

CONDICIONES DE FINANCIACIÓN

CUENTA DE CRÉDITO

Tipo de interés fijo 12 meses: **6,10 %**.
T.A.E.: **7,19%**

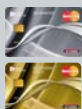
- ◆ Comisión de apertura: 0,75 %
- ◆ Comisión de disponibilidad: 0,10 %
- ◆ Plazo máximo: 12 meses
- ◆ Liquidaciones: mensuales

Con domiciliación de S. Sociales e Impuestos.

Información adicional sobre este producto:
T.A.E. calculada para una póliza de crédito de 50.000€ a plazo de un año.

TARJETAS PARA PYMES Y AUTÓNOMOS

MC PROFESIONAL Y
MC BUSINESS SOLRED



- ◆ Comisión de emisión: **0€** para asociados de la Federación Española de la Piedra.
- ◆ Comisión de renovación:
 - ◆ 35€ al año si el consumo es \geq a 8.000€
 - ◆ 50€ al año para consumos inferiores a 8.000€
- ◆ Descuento Carburante: **2 %** (estaciones de servicio Repsol).
- ◆ Factura detallada con el desglose del IVA.
- ◆ Recurso de multas de tráfico.
- ◆ Seguros: Incapacidad laboral transitoria (autónomos)
Infidelidad del empleado (empresas)
- ◆ Seguro pérdida del carnet por puntos.
Seguros ofrecidos por: Allianz, Chartis Europe, Europe Assistance y Arag.

FACTORING

- ◆ Euribor anual + **2,50 %** (Interés mínimo aplicable 4,25 %).
- ◆ Comisión de factoring a 90 días:
 - ◆ 0,30 % sin recurso
 - ◆ 0,20 % con recurso

T.A.E. con recurso: 5,55 %. T.A.E. sin recurso: 5,98 %.
T.A.Es calculadas para un anticipo de 100.000€ a plazo de 90 días tomando como referencia el valor del último euribor publicado en el BOE el 4-10-2011. (2,067 %).

PRÉSTAMO/ LEASING

Tipo de interés inicial fijo 6 meses: **6,30 %**

T.A.E.: Préstamo: **6,67 % ***

T.A.E.: Leasing: **6,68 % ****

Tipo de interés resto de período: **IRPH vigente + Diferencial**
(Diferencial = Tipo Inicial - IRPH) Revisiones anuales

- ◆ Interés mínimo aplicable: 4,00 %
- ◆ Comisión de apertura: 0,50 %
- ◆ Gastos de estudio: 0,10 %
- ◆ Plazo máximo: 7 años

* T.A.E. calculada para un préstamo de 9.000€ a plazo de siete años.
** T.A.E. calculada para un leasing de 9.000€ a plazo de siete años.
Se ha tomado en ambos casos como valor del IRPH para el cálculo de las T.A.Es el último publicado en el BOE el 20-10-2011 (IRPH 3,57). T.A.E. calculada bajo la hipótesis de que los tipos de referencia no varían.

LÍNEAS OFICIALES



Instituto de Crédito Oficial

- ◆ Líneas ICO 2011:
 - ◆ ICO inversión sostenible
 - ◆ ICO liquidez
 - ◆ ICO internacional
 - ◆ ICO inversión nacional
 - ◆ ICO vivienda
- ◆ Plazos: 3, 5, 7, 10, 15 y 20 años.
- ◆ Posibilidad de carencia hasta 3 años.
- ◆ Modalidades de financiación: préstamo o leasing.

Información adicional sobre este producto:
T.AEs y condiciones publicadas quincenalmente en www.icodirecto.es
Validez de la oferta: hasta el 31-12-2011 o agotamiento de los fondos.

AVALES

- ◆ Comisión formalización: 0,25 %
 - ◆ Importe mínimo (18€)
- ◆ Comisión de riesgo trimestral: 0,25 %
 - ◆ Importe mínimo (15€)

